

ANEXO 2

Informe de actividades Voto de los Mexicanos Residente en el Extranjero

13 de abril al 2 de junio de 2019

Coordinación Nacional de Comunicación Social

□ Boletines de prensa

Durante este periodo, se redactaron los siguientes boletines de prensa:



Instituto Nacional Electoral

www.ine.mx
www.centraleeleitoral.ine.mx
www.votoextranjero.mx

Comunicado de Prensa
PORQUE MI PAIS ME IMPORTA

Tw: @INEMexico
Fb: INE México

Número: 129
2 de mayo de 2019

Envía INE paquetes electorales a las y los poblanos registrados para votar desde el extranjero

- *Se deberán regresar lo antes posible, a fin de que sean contabilizados el 2 de junio*

El Instituto Nacional Electoral (INE) concluyó con el envío de los Paquetes Electorales Postales (PEP) al total de 4 mil 269 ciudadanas y ciudadanos de Puebla que viven fuera del territorio nacional y se registraron para sufragar por la vía postal, como lo estipula el reglamento al respecto.

Los PEP que recibirán las y los poblanos contienen la boleta electoral para la gubernatura de Puebla, el Sobre-Voto que resguardará dicha boleta, un instructivo respecto a cómo votar desde el extranjero, una calcomanía alusiva al proceso electoral, así como el sobre con la guía prepagada que deberá utilizarse para el retorno del paquete.

La integración de los PEP se realizó entre el 26 y el 29 de abril y contó con el acompañamiento puntual de las representaciones de los partidos políticos, autoridades del INE y Oficialía Electoral.

El INE hace un llamado a las y los poblanos que recibirán los PEP a que ejerzan su derecho al voto y regresen el paquete lo antes posible, con el fin de que llegue a tiempo y pueda ser contabilizado durante la Jornada Electoral del 2 de junio.

En total, son 39 países a donde el servicio de mensajería llevará los PEP para el sufragio desde el extranjero del Proceso Local Extraordinario de Puebla. La mayoría se entregará en Estados Unidos, específicamente en los estados de Nueva York, a donde se enviaron 1,091 paquetes electorales; California, con 941; y Nueva Jersey, con 465, correspondiente al mismo número de ciudadanas y ciudadanos registrados en dichos lugares.

La página web www.votoextranjero.mx continúa habilitada para ofrecer información relevante en torno al proceso.

Número: 141
08 de mayo de 2019

Aprueba INE difusión de campaña gubernamental por Alerta de Género en Puebla

- **Presentan informe que da cuenta del registro de 1,917 solicitudes de observadores electorales en cinco entidades con comicios locales y 556 para la elección a la gubernatura de Puebla**
- **Aprueban Lineamientos que establecen las características generales que deberá cumplir el Sistema del Voto Electrónico por Internet para las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero**

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) exceptuó la prohibición a la campaña gubernamental "Compromiso de Cero Tolerancia a la violencia contra las mujeres y niñas", a solicitud de la Secretaría General del Gobierno del Estado de Puebla, derivada de la alerta de género emitida por la Secretaría de Gobernación para esa entidad.

En sesión extraordinaria, el Secretario Ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo, explicó que con ello se declara procedente la propuesta de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Puebla, relativa a la posibilidad de difundir en medios de comunicación masivos y radios comunitarias un mensaje a la ciudadanía de Cero Tolerancia, realizada por la Comisión de Conductas Violentas de Mujeres y Niñas en dicha entidad.

La solicitud es motivada por la declaratoria de Alerta de Género contra las mujeres en esa entidad federativa decretada por la Secretaría de Gobernación y que fue notificada a la autoridad local el pasado 8 de abril.

Edmundo Jacobo precisó que se da la excepción por tratarse de un tema sensible para la población y la campaña busca cesar la violencia en contra de mujeres y niñas, así como eliminar las desigualdades generadas por diversos factores sociales, culturales y legales que puedan transgredir los derechos humanos de las víctimas y, por lo tanto, hacer del conocimiento de la ciudadanía la Alerta de Violencia de Género.

Se han registrado 2,473 solicitudes para observación electoral

En otro punto, el Consejo General del INE aprobó el Informe de seguimiento al procedimiento de acreditación de las y los observadores electorales de las

entidades con Procesos Electorales Locales Ordinarios 2018-2019 y Extraordinario 2019, que da cuenta del registro de 1,917 solicitudes en cinco entidades con elecciones locales y 556 para la elección a la gubernatura de Puebla.

El informe refiere que los Organismos Públicos Locales (OPL) de Aguascalientes, Baja California, Durango, Tamaulipas y Quintana Roo, han acreditado a 1,026 personas quienes tomaron el curso de capacitación, preparación o información.

Tamaulipas, donde el próximo 2 de junio se elegirán 22 diputados por mayoría y 14 de representación proporcional, es la entidad que ha registrado el mayor número de solicitudes para observadores electorales con 901.

En el caso de Puebla, el informe precisa que hasta el momento se han recibido 556 solicitudes para realizar tareas como observadores electorales, de ellas 191 fueron ingresadas por el Consejo Local y 365 por los consejos distritales del INE.

Enseguida, consejeras y consejeros aprobaron los Lineamientos que establecen las características generales que deberá cumplir el Sistema del Voto Electrónico por Internet para las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, el cual define la ruta a seguir, directrices generales, la implementación y operación de la herramienta informática que, en su caso, operará para que las y los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero puedan ejercer la modalidad de voto electrónico para las elecciones federales y locales en aquellas entidades cuya legislación lo prevé.

El Consejero Enrique Andrade detalló que el INE trabaja para simplificar el voto a distancia como una de las premisas establecidas en la Reforma Electoral del 2014, a efecto de que los migrantes puedan ejercer el derecho al voto, como un compromiso para las y los mexicanos que viven en el extranjero.

Rechaza INE a nuevos partidos realizar campañas virtuales

Asimismo, en respuesta a una consulta formulada por la organización denominada FUERZA REDmx, A.C., la autoridad electoral señaló que no es posible realizar asambleas virtuales en el caso de las organizaciones ciudadanas que pretenden constituirse en nuevos partidos políticos.

La respuesta hace referencia al Acuerdo INE/CG1478/2018, en el cual se emitió el instructivo para la creación de nuevos partidos políticos y es claro respecto al procedimiento de asambleas, las cuales se deben desarrollar bajo una modalidad presencial, con la asistencia de la ciudadanía de la entidad o del distrito, ya sea para asamblea estatal y distrital.

Número: 147
15 de mayo de 2019

Recibe INE los paquetes electorales con los votos de las y los poblanos desde el extranjero

- *Al corte del 13 de mayo, el Instituto ha recibido 1,200 paquetes*
- *Para que sean contabilizados el día de la Jornada Electoral, los paquetes deben llegar a más tardar el 1 de junio a las 8:00 horas*

El Instituto Nacional Electoral (INE) continúa con la recepción de los Paquetes Electorales Postales (PEP) de las y los ciudadanos de Puebla que se registraron para votar en las elecciones extraordinarias de este año. Del total de cuatro mil 269 paquetes enviados por el Instituto, han sido recibidos de vuelta mil 200, al corte del 13 de mayo.

De los paquetes recibidos, la mayoría han sido enviados desde territorio estadounidense, con un total de mil 105; seguido de Canadá y Alemania, con 25 y 22 paquetes enviados, respectivamente.

El INE hace un llamado a las y los poblanos registrados en la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero para que, una vez que reciban los PEP en sus domicilios, ejerzan su derecho al voto y regresen el paquete lo antes posible, a fin de que llegue a tiempo y pueda ser contabilizado durante la Jornada Electoral del 2 de junio. El límite para la recepción de los PEP será el 1 de junio a las 8:00 horas, tiempo del centro de México.

Cabe señalar que los PEP que se enviaron a las y los poblanos residentes en el exterior contienen la boleta electoral de la Gubernatura de Puebla, el Sobre-Voto que resguardará dicha boleta, un instructivo respecto a cómo votar desde el extranjero, una calcomanía alusiva al proceso electoral, así como el sobre con la guía prepagada que deberá utilizarse para el retorno del paquete.

La página web www.votoextranjero.mx continúa habilitada para ofrecer información relevante en torno al proceso.

Número: 171
29 de mayo de 2019

Inicia recta final en la recepción de paquetes electorales de las y los poblanos residentes en el extranjero

- *El 1 de junio, a las 8:00 horas es el plazo límite de recepción para que los votos puedan ser contabilizados el día de la Jornada Electoral*

El Instituto Nacional Electoral (INE) continúa recibiendo los Paquetes Electorales Postales (PEP) con los votos de las y los ciudadanos de Puebla que se registraron para participar en las elecciones extraordinarias de este año. Al corte del 28 de mayo, el Instituto ha recibido 2 mil 300 PEP, del total de 4 mil 269 que fueron enviados a poblanas y poblanos residentes en 39 países.

El INE hace un llamado a la ciudadanía de Puebla en el extranjero que recibió los PEP para que ejerza su derecho al voto y regrese el paquete lo antes posible, ya que deberá llegar a más tardar 24 horas antes de iniciar la Jornada Electoral del 2 de junio, como marca la ley; es decir, el plazo máximo de recepción es el 1 de junio a las 8:00 horas.

Los PEP enviados a las y los poblanos residentes en el exterior contienen la boleta electoral de la Gubernatura de Puebla, el sobre-voto que deberá usarse para resguardar dicha boleta, un instructivo respecto a cómo votar desde el extranjero, una calcomanía alusiva al proceso electoral, así como el sobre con la guía prepagada que se utilizará para el retorno del paquete.

Al recibir de vuelta las piezas postales, personal de la Secretaría Técnica Normativa (STN) de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE) procederá a su apertura y al procesamiento de los sobres-voto que contienen. Los precedentes son entregados a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE) para su clasificación y resguardo hasta su traslado el 2 de junio al Local Único, que estará en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

La página web www.votoextranjero.mx continúa habilitada para ofrecer información relevante en torno al proceso.

Número: 176
02 de junio de 2019

Concluye conteo de votos de las y los poblanos residentes en el extranjero

- **La jornada se realizó en el Local Único, instalado en la BUAP**
- **En total se recibieron 2 mil 398 Sobres-Voto, los cuales fueron turnados a las seis mesas de escrutinio y cómputo dispuestas para ello**

A las 20:00 horas concluyó el escrutinio y cómputo de los votos de las y los poblanos residentes en el extranjero que participaron en las elecciones locales extraordinarias para renovar la gubernatura.

La jornada, que tuvo lugar en el Local Único instalado en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), inició a las 16:45 horas, cuando, en presencia del Consejero Enrique Andrade, presidente de la Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto, autoridades de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE) y de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), se llevó a cabo la apertura del espacio utilizado para resguardar las cajas con los Paquetes Electorales Postales (PEP), que arribaron a las 7:30 horas del día de hoy, procedentes de la Ciudad de México.

Para el conteo de los votos se dispuso de seis mesas y 24 funcionarias y funcionarios de casilla, además de la presencia de observadores electorales, visitantes extranjeros y representantes de partidos políticos.

En conferencia de prensa, el Consejero Enrique Andrade, en compañía del Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en Puebla, Joaquín Rubio, dio a conocer que se recibieron 2 mil 398 Sobres-Voto provenientes de 36 países, de un total de 4 mil 273 poblanos y poblanos residentes en el extranjero que se inscribieron para participar

y a quienes se les hizo llegar el PEP por la vía postal, como dicta la ley electoral al respecto.

El Consejero destacó que el 90% de los votos recibidos fueron enviados desde Estados Unidos, principalmente de los estados de New York y California, y el 10 por ciento restante de otros 34 países. Agregó que para este proceso fue relevante la participación de los líderes migrantes en la Unión Americana.

Por su parte, el Vocal Ejecutivo de INE en Puebla, Joaquín Rubio Sánchez, señaló que el cómputo de los PEP se contabilizará junto con las 7 mil 671 casillas a partir del Conteo Distrital.

-o0o-

Redes sociales

- El tuit más exitoso fue el siguiente:

INE @INEMexico

#EnVivo Conteo de los votos de las y los poblanos residentes en el extranjero para la gubernatura de **#Puebla**, en el Local Único en la @BUAPoficial, a partir de las 17 h **#ElecciónPuebla** **#VotoExtranjero** urlzs.com/ynywK



INE PUEBLA y 3 más


4:23 p. m. · 2 jun. 2019 · Twitter Web App

Impresiones	16,598
Veces que personas vieron este Tweet en Twitter	
Interacciones totales	568
veces que la gente interactuó con este Tweet	
Me gusta	25
veces que a personas les gustó este Tweet.	
Retweets	17
veces que la gente retweeteó este Tweet	
Respuestas	2
respuestas a este Tweet	

- La entrada más exitosa en Facebook fue la siguiente:

INE México June 2 at 7:51 AM

Llegan los votos de las y los poblanos residentes en el extranjero al Local Único en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla - BUAP, en donde serán contabilizados hoy, a las 18 h **#VotoExtranjero** **#ElecciónPuebla**



43,724 People Reached

759 Reactions, Comments & Shares

467 Like	198 On Post	269 On Shares
98 Love	25 On Post	73 On Shares
19 Haha	7 On Post	12 On Shares
23 Wow	4 On Post	19 On Shares
2 Sad	1 On Post	1 On Shares
1 Angry	0 On Post	1 On Shares
44 Comments	27 On Post	17 On Shares
106 Shares	103 On Post	3 On Shares

2,890 Post Clicks